EXPTE. D-1277 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Declara

Su enérgico repudio al acto vandálico del cual fue objeto el Mural de las Madres de Plaza de Mayo en la Ciudad de Avellaneda.-

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado F.P.V.
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El pasado 17 de Abril del corriente año se pudo conocer un video casero donde a plena luz del día un individuo se detiene de su camioneta y pinta los rostros del mural donde se homenajea a la Madres de Plaza de Mayo en la calle Mujeres Argentinas esquina Spurr, ciudad de Avellaneda. El mural había sido inaugurado el 23 de marzo por autoridades municipales, previo al aniversario de la nefasta Dictadura Cívico Militar que azotó a la población nacional entre 1976 y 1983.

Esos rostros pintados son los de valientes mujeres que enfrentaron a la dictadura y, hasta el día hoy, nos enorgullecen por su incansable lucha por los derechos humanos.

Este acto de vandalismo, no parece ser casual, sino que surge en el marco de reiteradas manifestaciones públicas de funcionarios del partido gobernante, todas ellas, vinculadas a la deslegitimación de las Madres, Abuelas y al, judicialmente probado, Plan Sistemático de Desaparición de Personas y robo de bebes realizado durante la mencionada Dictadura Cívico Militar.

Se advierte con suma preocupación que estamos en presencia de una sucesión de nefastas manifestaciones negacionistas que hace tiempo habíamos dado por saldadas.

Por ello, repudiamos enfáticamente este acto vandálico e instamos a las autoridades a esclarecer el hecho y hacer público el resultado del mismo. Para ello, sólo deberían recurrir al video que se encuentra en más de un portal de noticias.

Por lo expuesto, es que invito a los señores Diputados a acompañar con su voto afirmativo el presente Proyecto.-

MAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado - F.P.V.
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.